



Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

La Nom-035-STPS-2018 en el contexto
de las Instituciones de Educación Superior
27 de Septiembre, 2019



Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

Propone establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Entra en vigor el 23 de octubre de 2019.



Los factores de riesgo psicosocial

Aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, afectaciones de ciclos del sueño, estrés grave, exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral, por el trabajo desarrollado.

Comprenden las condiciones peligrosas e inseguras: las cargas, la falta de control sobre el trabajo, las jornadas superiores a las previstas en la Ley Federal del Trabajo, los turnos que impidan la recuperación y el descanso, las relaciones negativas así como la interferencia en la relación trabajo-familia.



Implicaciones para las IES

Incorpora como obligaciones del patrón:

- Implantar y mantener en el centro de trabajo una política de prevención.
 - Identificar a los trabajadores que fueron sujetos de acontecimientos traumáticos y, canalizarlos para su atención.
 - Practicar exámenes médicos y evaluaciones psicológicas
 - Difundir y llevar registros
-



Los trabajadores se obligan a:

- Observar las medidas de prevención.
 - Participar en la identificación de factores de riesgo y en la evaluación el entorno.
 - Informar y denunciar las prácticas de violencia laboral, los factores de riesgo y las acciones que afecten los entornos laborales.
-



Las acciones de prevención consideran:

- Atención a los acontecimientos traumáticos severos
 - Diagnósticos de Seguridad y salud laboral
 - Valoración de entornos organizacionales
 - Factores de riesgo psicosocial
 - Medidas y políticas de prevención de riesgos
 - Valoración y modificación de la violencia laboral
-



Áreas de oportunidad para las IES

- Asesorías y verificaciones
 - Líneas de investigación
 - Cursos
 - Áreas de desarrollo académico
-



Desde la ANUIES

- Fortalecer o establecer protocolos de atención psicosocial para los trabajadores de las IES.
 - Fortalecer la cultura laboral de cuidado, autocuidado, prevención y paz.
 - Promover el desarrollo de perfiles especializados en atención psicosocial, acordes a las necesidades del país, por ejemplo: psicología clínica e industrial, desarrollo organizacional, ingeniería industrial, medicina, trabajo social, derecho, sociología, entre otros.
-